

Guayaquil, ABRIL 24 DE 1.991.

Senores Accionistas de la Compania
INMOBILIARIA MARCELY S.A.
Ciudad.

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al periodo 1.990.

Senores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compania, la ley, y el Reglamento expedido por el Superintendente de Companias, mediante Res. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. #445 de Mayo 28/90 cumpla con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compania durante el ano de 1.990.

La actividad interna de la compania, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y de comercializacion de la empresa.

En lo que se refier a nuestra compania, registra la cantidad de S/. 6.958,33 la misma que resulta en un 19% menor comparativamente a la registrada durante el precedente periodo de 1.989.

No ha habido disposicion alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compania, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

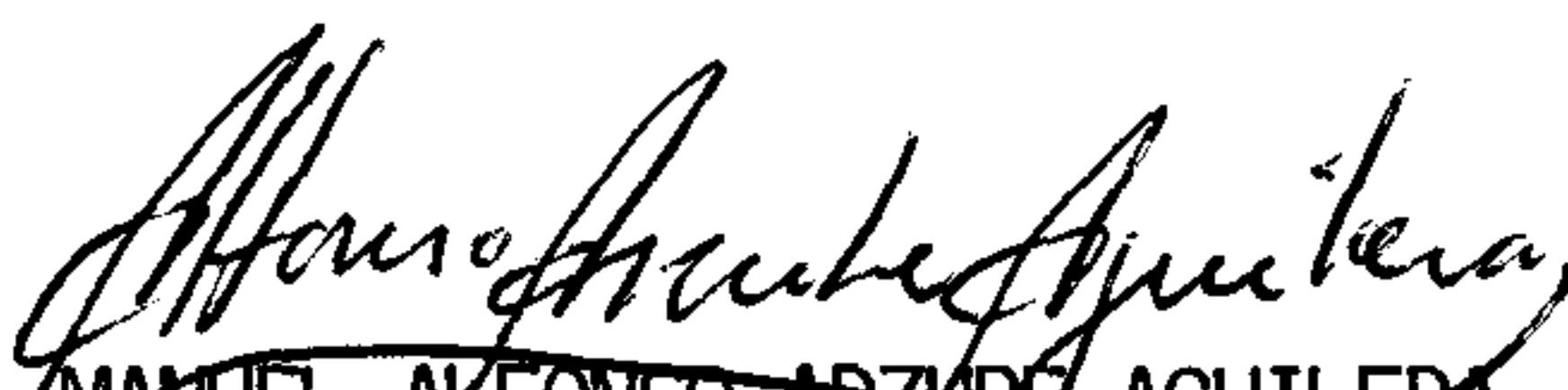
La administracion recomienda a la Junta General que la Utilidad disponible obtenida durante el periodo, tenga el siguiente destino:

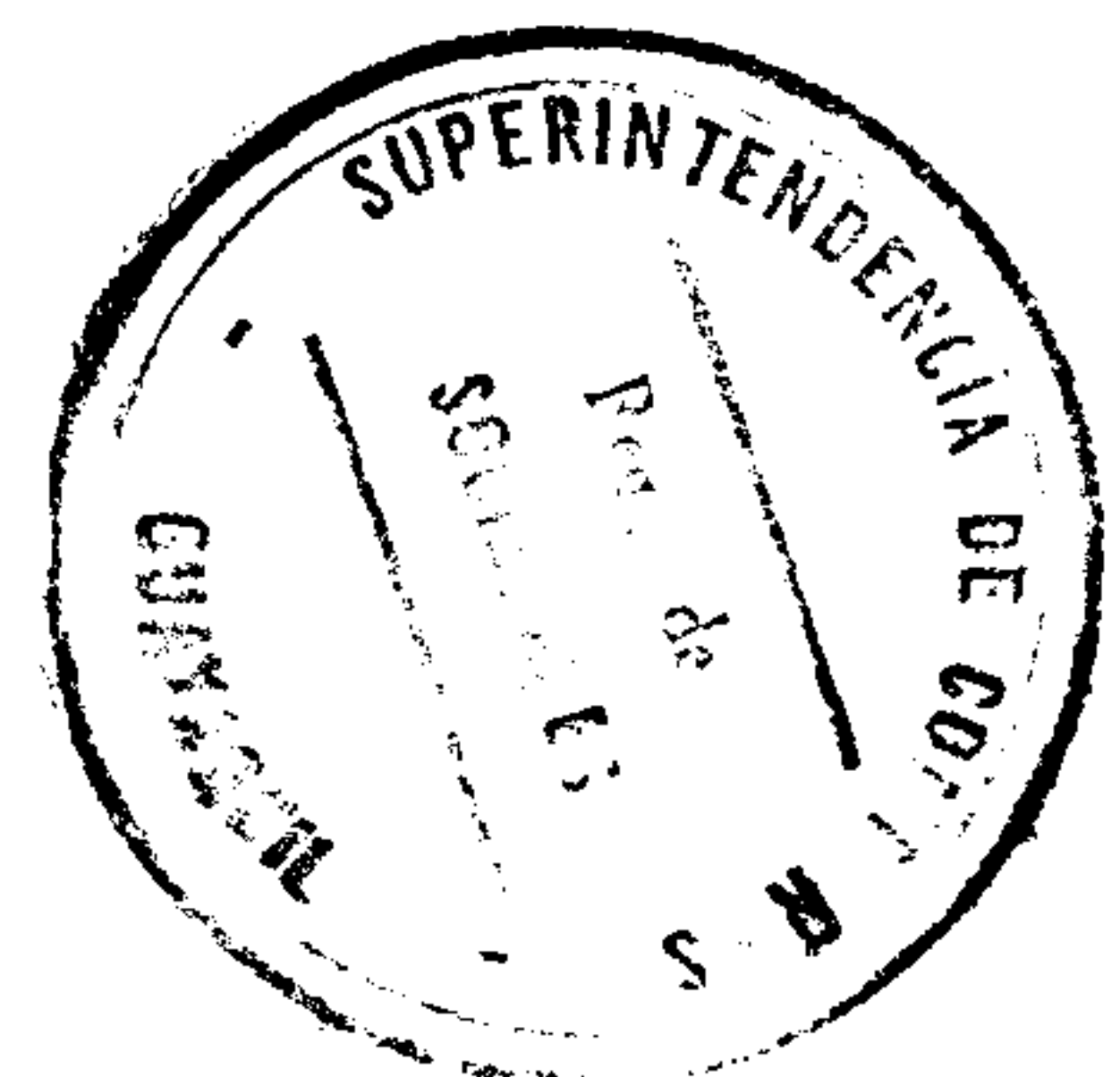
10% Reserva Legal
Dividendo de Accionistas

Finalmente, nos permitimos recomendar a los senores accionistas, mantener una permanente politica tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compania.

De los senores Accionistas.

Muy atentamente,


MANUEL ALFONSO ARZUZE AGUILERA
GERENTE



30 ABR 1991